

RESOLUCIÓN Nº 250

Santa Rosa, 12 de mayo de 2023

VISTO el Expediente Nº 482-23 por el cual la magister Liliana Campagno, Directora de la carrera de posgrado "*Especialización en Docencia en Educación Superior*", eleva solicitud de aprobación del programa de la actividad curricular "*Taller de elaboración de Trabajo Final*" que se dictará en el marco de la carrera; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución Nº 317-17 el Consejo Superior aprueba el Plan de Estudio de la carrera de posgrado *Especialización en Docencia en Educación Superior*, en cuyo diseño se prevé el dictado de la actividad curricular "*Diseño de la programación de cursos*".

Que el punto 10.1 de la Res. 317-CS-17 establece entre las funciones del Consejo Académico las de analizar los antecedentes de los/as profesores/as propuestos y aconsejar respecto de sus designaciones (inciso c); y verificar que los programas de estudio cumplan con el diseño curricular y proponer su rectificación o aprobación (inciso d).

Que obra acta del Consejo Académico, donde consta la propuesta de aprobación del programa presentado y sus docentes responsables.

Que en esta oportunidad el dictado estará a cargo de la doctora Lía Norverto y de la magister Mariana de Dios Herrero en calidad de docente tutora.

Que, entre otros antecedentes, Lía Norverto es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, y en la actualidad se desempeña como Profesora Adjunta, interina, en la asignatura Fundamentos de Sociología y Ciencia Política de esta Facultad.

Que, entre otros, Mariana de Dios Herrero es magíster en Filosofía Práctica Contemporánea. Poder, Trabajo y Sociedad por la Universidad Nacional de Mar del Plata, y en la actualidad se desempeña como Profesora Adjunta, interina, en la asignatura Elementos de la Investigación Social y Educativa en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de esta Universidad.

Que ambas cuentan con antecedentes suficientes y pertinentes para el dictado.

Que la actividad acredita una carga total de 40 horas y está destinada a estudiantes de la Especialización en Docencia en Educación Superior y a graduadas/os de universidades nacionales, provinciales y privadas de carreras no inferiores a 4 años de duración o 1800 horas como mínimo.

Que la vigencia del programa será de tres años.

Que, a efectos de la organización del dictado de la actividad curricular, el tema se incorpora para su tratamiento sobre tablas en la V Sesión Ordinaria del día de la fecha y se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la actividad curricular "*Taller de elaboración de Trabajo Final*" que, a cargo de la doctora Lía Norverto y la magister Mariana de Dios Herrero en calidad de

RESOLUCIÓN Nº 250

Santa Rosa, 12 de mayo de 2023

docente tutora, se llevará a cabo los días 1, 2 y 3 de junio de 2023 en la Sede General Pico de esta Facultad, en el marco de la carrera "Especialización en Docencia en Educación Superior", según el programa que figura en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la magister Campagno, a la doctora Norverto y a la magister de Dios Herrero. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 250

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN Nº 250

Santa Rosa, 12 de mayo de 2023

ANEXO

ACTIVIDAD CURRICULAR "TALLER DE ELABORACIÓN DE TRABAJO FINAL"
CARRERA DE POSGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Profesora: Dra. Lía Mabel Norverto.

Profesora Tutora: Mg. Mariana de Dios Herrero.

Fechas de dictado: 1, 2 y 3 de junio de 2023.

Carga horaria: 40.

Fundamentación

Producir conocimiento en Ciencias Sociales es una tarea compleja que demanda saberes de diversos niveles y que supone la aceptación de una situación multiparadigmática y transdisciplinaria.

Las estrategias de indagación en Ciencias Sociales tienen incorporados supuestos teóricos y epistémicos que deben contemplarse al proyectar tanto una investigación como una propuesta de planificación/acción. La tarea de investigación consiste en un conjunto de procedimientos y aplicación de conocimientos que tienen como propósitos producir nuevos conocimientos. Es una tarea creativa en la que se debe partir de construir y delimitar un objeto de estudio, formular problemas en relación con dicho objeto –que se caractericen por su relevancia y factibilidad al ser abordados– y relevar información que posibilite interpretar y analizar dichos problemas, con el andamiaje de un marco conceptual específico.

El propósito del Taller es realizar un acompañamiento de las y los estudiantes en la producción de su proyecto de Trabajo Final. Durante su desarrollo se analizarán los componentes y momentos desde la elección del Tema y construcción del problema, hasta la etapa final de escritura del proyecto. Para quienes no tengan definido en forma previa su objeto de análisis, se pretende que construyan el diseño, entendido éste como la adopción de una estrategia metodológica (con sus implicancias epistemológicas, políticas, éticas) que permita el abordaje del problema de estudio. Para esto, tomarán decisiones sobre modalidades específicas de articular –explícita o implícitamente– las relaciones entre teoría/s, métodos, procedimientos a desarrollar dentro de un campo problemático definido.

Para las y los estudiantes que cursen el taller con su proyecto en estado de avance, o ya diseñado, se brindará apoyatura en aquellas instancias de producción que lo requieran. Debido al carácter creativo del proceso de investigación, éste no sigue un recorrido lineal y no puede definirse un único modo de construir un objeto de conocimiento. Se pretende contribuir a la formación de una actitud indagadora, reflexiva y rigurosa frente al análisis de problemas socio– educativos del nivel superior, su complejización en la identificación de vínculos internos y externos que ligan niveles de análisis micro y macrosociales y la posibilidad de armar propuestas de investigación y de planificación/acción para abordarlos.

Objetivos

1. Analizar la complejidad de los procesos socio-educativos y de su modo de abordaje al momento de construir el objeto de conocimiento.
2. Reconocer las características, utilidad, posibilidades y límites de diferentes métodos y técnicas de investigación.

RESOLUCIÓN Nº 250

Santa Rosa, 12 de mayo de 2023

3. Producir avances significativos en el proceso de diseño del Proyecto de Trabajo Final.

Contenidos

Módulo 1

La identificación de los problemas socio-educativos. Los problemas sociales como construcción. El ámbito de trabajo como espacio de problematización. La articulación de áreas temáticas. Los escenarios de indagación, planificación y programación de propuestas. Etapas en el diseño de proyectos de investigación y planificación/socioeducativa.

Módulo 2

El trabajo de Especialización. Diseño de proyectos. Delimitación y fundamentación de la problemática seleccionada. Ámbito de estudio y unidades de análisis. Diseño metodológico. Selección de fuentes de información. Técnicas de recolección y análisis de los datos. Participación en la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas socioeducativos de nivel superior. Escritura y lectura de textos académicos. Estrategias de producción y redacción del trabajo final.

Metodología de dictado

El taller se propone como un trabajo colectivo, en el que se integran la teoría y la práctica. Se proyecta una dinámica que permita problematizar en forma reflexiva distintas producciones/investigaciones, analizar los diseños y sus distintas etapas en forma grupal, y producir resultados tangibles, de carácter colectivo e individual.

En este taller, las y los estudiantes recibirán textos y documentos, junto a consignas que estimulen:

- el conocimiento de textos generales sobre diseño de informes y metodología de la investigación;
- la exposición y debate de guías para la elección del tema y su conversión en problema;
- el conocimiento de etapas y pasos en el quehacer investigativo;
- la reflexión evaluativa sobre los proyectos que se generen en el grupo;
- pautas generales para la redacción y escritura académica.

Bibliografía general

Se recuperará la bibliografía de los seminarios ya cursados que refieran al proceso de investigación y a investigaciones de nivel superior que sean de interés para los proyectos particulares. Por otro lado, se propondrá la lectura de proyectos de investigación a modo de ejemplo de producto que ya fue evaluado por instancias académicas.

La reflexión conceptual también contempla incorporar artículos de investigaciones y otros recursos en soporte audiovisual para analizar durante el curso.

Achilli, E. (2000). *Investigación y formación docente*. Laborde.

Becker, H. (2014). *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (2015). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.

Cardelli, J. y Duhalde, M. (comp.) (2004). *Docentes que hacen investigaciones educativas*. Miño y Dávila.

Carlino, P. (2003). "La experiencia de escribir una tesis: contextos que la vuelven más difícil" Trabajo presentado en el II Congreso Internacional Cátedra UNESCO Lectura y Escritura, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 5-9 de mayo de 2003, Valparaíso.

Castelló, Monserrat (coord.). (2007). *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias*. Graó.

RESOLUCIÓN Nº 250

Santa Rosa, 12 de mayo de 2023

- Cubo de Severiano, L.; Puiatti, H. y Lacon, N. (2012). *Escribir una tesis. Manual de estrategias de producción*. Editorial Comunicarte.
- Guber R. (2000). *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la Antropología Posmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Editorial Legasa.
- _____(2001). *La etnografía. Método, campo, reflexividad*. Editorial Norma.
- Klein, I. (coord.) (2007). *El taller del escritor universitario*. Prometeo Libros.
- Kornblit, A. L. (coord.) (2004). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Biblos.
- Marradi A., Archenti N. y Piovani J. I. (2007). *Metodología de las Ciencias sociales*. Emecé editores.
- Mateo, S. y Vitale, A. (2013). *Lectura crítica y escritura en la universidad*. Eudeba.
- Natale, L. (coord.) (2012). *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*. UNGS. (Disponible en: <https://media.utp.edu.co/referencias-bibliograficas/uploads/referencias/libro/888-en-carrera-escritura-y-ectura-de-textos-academicos-y-profesionalespdf-19ZYm-articulo.pdf>)
- Sautu, R. (2003). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Ediciones Lumiere S.A.
- Sautu, R. y Wainerman, C. (1997). *La trastienda de la investigación*. Ed. de Belgrano.
- Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de metodología*. Buenos Aires: CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>
- Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Prometeo Libros Editorial.
- Tarrés, M. L. (coord.) (2001). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, El colegio de México.
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.) (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.
- Wainerman, C. Di Virgilio, M. (comp.) (2010). *El quehacer de la investigación en educación*. Manantial.
- Yuni, J. A. y Urbano, C. (2003). *Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Volumen II. Córdoba: Brujas.

Evaluación y condiciones de aprobación

Este taller se define por su producción, y contará con instancias grupales e individuales. Se realizarán ejercicios y presentaciones del diseño del proyecto al grupo participante para su análisis conjunto.

Para acreditar este espacio curricular, se entregará una última versión del proyecto de Trabajo Final de Especialización. En caso de tener el proyecto realizado previamente, se solicitará para la aprobación avances de aquella fase del proceso de investigación que se esté desarrollando. El producto final del diseño elaborado será objeto de revisión posterior con quien sea director/a del Trabajo Final de Especialización.

Dra. Lía Mabel Norverto

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa